



## NOTA DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

### VOTO POR CORREO

#### 1.- SOLICITUD

A partir del día 08 de septiembre de 2024 y hasta que se constituya la mesa electoral, podrá solicitarse el voto por correo a la Junta Electoral Federativa.

Las solicitudes se remitirán a través del Registro Electrónico de la web de la FPCyL:

<https://www.fpcyl.es/tramites-oficina-electronica/>

En dicha solicitud se hará constar el nombre y apellidos, nº de DNI, nº de licencia y estamento al que se pertenece.

Será admitida asimismo la solicitud mediante escrito dirigido a la Junta Electoral Federativa remitido por correo certificado o mensajería, o entregado en mano en la sede de la Federación de Patinaje de Castilla y León en los días y horario de atención al público de la Federación, de acuerdo con lo recogido en el artículo 32 del Reglamento Electoral vigente.

#### 2.- FORMA DE EJERCER EL VOTO POR CORREO

Una vez presentadas las candidaturas a la Asamblea General y **siempre y cuando el número de candidatos fuese superior al número de miembros que corresponde a cada estamento**, se podrá ejercer el voto por correo de la siguiente manera:

- Se remitirá a la Mesa Electoral correspondiente a su circunscripción, por vía postal CERTIFICADA o por mensajería, un sobre cerrado, que deberá contener:
  - o Escrito firmado por el elector indicando la emisión de su voto por el estamento que le corresponda.
  - o Fotocopia del DNI o del pasaporte del votante, en vigor.
  - o Licencia Federativa
  - o Sobre oficial cerrado, en cuyo interior habrá introducido una sola papeleta de voto, según el modelo oficial. En el anverso de este sobre se hará constar el estamento al que se dirige el sufragio.
  
- El PLAZO para remitir el voto por correo, concluirá a las 14:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a aquél en el que se hayan de celebrar las elecciones, y que se indicará, una vez reorganizado el calendario electoral por la Junta Electoral Federativa, en función de en el apartado de Elecciones 2024-2028 de la web de la FPCyL ([www.fpcyl.es](http://www.fpcyl.es))

LA JEF